tu permanseris fidelis et providus in agendo, Deus procul dubio, erit fidelis et locuples in retribuendo. Aplica estos medios y tendrás la posesion del espíritu eclesiástico, y aun comenzarás á tenerlo desde ahora, para que seas con el tiempo un santo sacerdote.

DICIEMBRE 9.

Sobre la devocion a Maria Santisima.

I. Considera los grandes bienes que recibirás de Dios si eres devoto de María, su santísima Madre. 1. Dios te hace la gracia de que ames lo que él mas amó en este mundo, que fué ciertamente su purísima Madre, porque ella, así como fué la criatura mas privilegiada, así fué la mas fiel. 2. La conducta de tus condiscípulos, que se portan como fervientes hijos de María y le dan pruebas diarias de su férvido amor. ¡Qué dulce es vivir con los amantes de María! qué felicidad amarla como ellos la aman! qué gozo poder disfrutar de sus ternuras! medita con frecuencia el *quam jucundum et dulce est videre fervidos et devotos fratres bene morigeratos et disciplinatos, et Beatissimæ Virgini Mariæ plenissime deditos et concuratos.* 3. Apreciar con san Bernardino de Sena que amar á María es amar á Dios, es cumplir con nuestros deberes, es practicarlos de corazon; es, con toda verdad, santificarnos. *Tot creaturæ serviunt gloriossisimæ Virgini, quod serviunt Trinitati.* ¡Oh María! oh inmaculada y divina María! ya te amo, ya te amo de corazon! y te amo con todas mis fuerzas, y quiero que cada acto mio sea un acto de amor hácia tí, queridísima Madre mia. ¡Oh qué bueno, cuán amable y cuán consolador es decir María, María!

II. Considera si has comprendido bien cuánto te importa ser fidelísimo devoto de María la augusta Madre de Dios, y afortunadamente nuestra madre. 1. ¿Estás convencido que te obliga á ser devoto de María tu propio interes, la gloria de María y el honor de Dios? Estás convencido que no te basta serle devoto, sino que debes procurar que se extienda su devocion á los demas, como futuro sacerdote que ya eres? 2. ¿Amas á María? la amas con la ternura de hijo suyo? le manifiestas tu amor diariamente al tomar su medalla y besarla, principalmente al desnudarte por la noche y al vestirte por la mañana? la sirves como reina de los ángeles, de los hombres, y tuya de un modo especial? le das el culto que le pertenece como Madre especialísima de los sacerdotes? 3. ¿Ves en María, tu madre, tu proteccion, tu amparo, tu gracia, tu consuelo y aun tu todo? 4. Ves en María la amada por todo el pueblo cristiano al par que Jesucristo, y la amada en todo tiempo, en todo lugar y desde la cuna del cristianismo? 5. Ves en María á la taumaturga, haciendo ella sola mas milagrosque todos los santos juntos, habiéndolos hecho en todos tiempos y haciéndolos en nuestros mismos dias? ves en María á la purísima esposa del señor san José, y la que le ha dado en nuestros dias todo su poder, así como en vida le habia prodigado sus virtudes? ¡Ah! ama á María, ámala de corazon; ámala con todas tus fuerzas.

III. Considera los medios para aprovecharte de tan santa devocion 1. No olvidarte ni un solo dia de que eres Hijo de María, conforme el consejo que dice: *Quam nocivum est negligere vocationis suæ propositum, et ad non commissa sensum inclinare.* 2. Pensar que el mismo Dios quiere que tengas tú tan santa devocion: *Quanto devotionis affectu eam voluit Deus honorari, qui totius boni plenitudinem posuerit in Maria, ut proinde, si quid spei in nobis, si quid gratiæ, ab ae noverimus redundare.* Sí, toda gracia, toda bendicion, todo mérito vendrá sobre tí, si eres devoto de María. 3. Cumplir todos tus deberes de Hijo de María, y cumplirlos todos con la mayor exactitud, con una pureza de intencion la mas pura, y con tanta ternura, que se pueda decir de tí: *Qui loco Jesuchristi positus, ejus vicem imples, transfuso in te filiali affectu.* ¡Te amo, por tanto, oh divina María; sí, te amo de corazon, con todas mis fuerzas, y deseo amarte como fuiste la amada, la reverenciada y la adorada por el santísimo patriarca señor san José, tu virgiual esposo.

DICIEMBRE 11.

Sobre la falsa devocion a María Santísima.

I. Considera los poderosos motivos para ser verdadero devoto de María. 1. Ella es la Madre de Dios, y Dios quiere que sea honrada y glorificada como él lo es: *Veri Matris meæ adoratores, eam adorabunt in spiritu et veritate.* ¿Hay cosa mas justa tratándose de la Madre de Dios? hay cosa mas útil para nosotros, ya que se trata de nuestra Madre? ¡Oh si desde hoy la amáramos con singular predileccion! 2. El Espíritu Santo condena todas las falsas devociones que quieran tributarse á su divina Esposa. *In spiritu et veritate oportet eam adorare.* 3. Tu carácter de muy especial y queridísimo Hijo de tan soberana Señora, te obliga á profesarla la mas sólida devocion. 4. Tu vocacion sagrada de sacerdote te obliga á una santidad que no podrás alcanzar nunca, sin profesar á la Vírgen Madre una devocion singularísima. ¡Ah! medita y medita bien las siguientes palabras: *O quam mundæ debent esse manus illæ, quam purum os, quam sanctum corpus, quam immaculatum cor illius sacerdotis, ad quem toties ingreditur auctor puritatis!* No, no alcanzarás esta pureza sino por María y en María y mediante la práctica de una devocion verdadera hácia la inmaculada y divina María.

II. Considera si la devocion que profesas á la santísima Vírgen María es falsa, y enmienda con toda vigilancia los defectos. 1. ¿Eres un devoto *criticon* que quiere arreglar su devocion conforme su fantasía, atribuir á celo indiscreto los mas bellos elogios de los Padres de la Iglesia, quitar esa inclinacion de las almas devotas hácia María, y aun impedir que con tanta frecuencia se acuda á ella? 2. ¿Eres un devoto *hipócrita*, contentándote con la exterioridad, con el parecer de devoto y con tener el testimonio de ser contado en el número de sus hijos, y de ser declarado tal, por la medalla que te adorna? 3. ¿Eres un devoto *tímido* y *escrupuloso* que parece creer que honrando mucho á María se le quita á Dios su honor? 4. ¿Eres un devoto *presuntuoso* que con la capa de que ya eres Hijo de María, le rezas su rosario,

le ayunas los sábados, continuando al mismo tiempo en tu pecado, no haciendo, como debieras, la exacta, puntual y correspondiente penitencia de todos ellos? 5. ¿Eres un devoto *inconstante* y *ligero*, sirviendo á la Vírgen por humor y abandonando tu fervor primitivo tan pronto como se atraviesa alguna dificultad? 6. ¿Eres un devoto *escandaloso*, no viviendo segun tu vocacion, conforme el reglamento de la Asociacion y siendo una especie de escándalo á tus compañeros? ¡Ay! ay de tí si tu devocion es falsa, porque conviertes en veneno muy activo á la mejor triaca de tu alma, que es la sólida y verdadera devocion á María Santísima. ¿Quién sabe si eres de aquellos que les duele mensualmente consagrarle la corta limosna que dispone el reglamento?

III. Considera los medios para tener la verdadera devocion á María Santísima. 1. Convencerte que los falsos devotos no pueden salvarse conforme la siguiente sentencia: *Non præsumat aliquis Deum se habere propitium, qui benedictam Matrem offensam habuerit.* 2. Hacer todos los actos de devocion que á honra y gloria de tan soberana Señora están en uso en el Clerical, sin que por ningun motivo dejes de practicarlos, y en especial la devocion de dar la limosna cada mes, con el espíritu de remitir tus pecados por su medio. 3. Hacerlos con toda pureza de intencion, no teniendo otro deseo que el de honrar á Dios por medio de María, y á María por medio de Dios. 4. Hacer profesion práctica de Hijo de María, comenzando desde hoy á practicar sus virtudes y especialmente su humildad y su pureza. Aplica estos medios, y tu devocion á María será la verdadera devocion que acompañándote hasta el fin, te dará por resultado la eterna posesion de la gloria.

DICIEMBRE 13.

Sobre el rezo del santísimo Rosario y la Corona de los dolores y gozos del Sr. S. José.

I. Considera los motivos especiales para rezar el santísimo rosario y la corona de los dolores y gozos del señor san José. 1. Son de entre las devociones las mas sólidas, porque se componen de la oracion

mental y de la oracion vocal. 2. Porque entrañan la meditacion de los principales misterios de nuestra santa religion, y el rezo de la oracion del Padre nuestro y Ave María, que son las oraciones mas perfectas y autorizadas, así como el Señor San José, que es la súplica que le es mas agradable. 3. El rezo del rosario y de la corona es lo mas útil para consigo mismo, para las familias y aun para las almas del purgatorio. ¡Quién me diera verte devoto del santísimo rosario! quién me diera verte devotísimo de la corona del señor san José! cómo progresarias en la virtud! qué pronto llegarias á ser hombre de oracion! Sí: de tí podria decirse aquella sublime alabanza del B. Kempis: *Noctibus oratione vacabat; quamquam laborando ab oratione mentali minime cessaret; omnis hora ad vacandum Deo brevis videbatur, et, præ magna dulcedine contemplationis, etiam oblivioni tradebatur necessitas corporalis refectionis.* Por tanto, reza el rosario y la corona, medita en los misterios, todo rezándolos; y mientras meditas, reza el Padre nuestro y Ave María, el Señor San José y el Gloria Patri con el debido fervor.

II. Considera cómo te has portado en el rezo del santísimo rosario y de la corona de los dolores y gozos del señor san José, y si ha sido tu conducta cual la de los verdaderos servidores de tan soberanos esposos. 1. ¿Meditas los misterios de gozo contemplando á José, y á María *quæ cum Virgo esse concepit; visitando Elisabeh portavit; Virgo peperit; in templo præsentavit, et in templo invenit?* 2. ¿Meditaste los misterios dolorosos contemplando á José, á María y á Jesus, *qui pro nobis sanguinem sudavit; flagelatus est; spinis coronatus est; crucem bajulavit et crucifixus est?* 3. ¿Con los misterios gloriosos meditas en Jesucristo *qui resurrexit a mortuis; in cœlum ascendit; Spiritum Sanctum misit; Mariam assumpsit, et in cœlis coronavit?* 4. ¿Meditando los misterios rezaste el Padre nuestro, Ave Marías, Señor San José y Gloria á la trinidad de la tierra Jesus, María y José, por los siglos de los siglos, amen, con la reverencia que se merece? 5. ¿Te fijaste en los grandes prodigios que se han obrado en favor de los devotos del rosario y de la corona? apreciaste convenientemente las innumerables indulgencias que están concedidas á tan santas devociones? les

mostraste tu aprecio rezándolas con atencion y devocion, en el tiempo debido y con una postura decente y devota? ¡Con cuánto fervor lo rezaban los primeros jóvenes del Clerical! cuán arraigada estaba en su corazon una devocion tan santa! Aprecia, sí, aprecia como se merece aquel *O quantus fervor omnium condiscipulorum tuorum in principio suæ sanctæ vocationis!*

III. Considera los medios para rezar bien el santo rosario y la corona de los dolores y gozos del señor san José. 1. Rezarlo como manda el reglamento; es decir, todos los dias, á la hora señalada, hincado y con verdadero afecto. 2. Rezarlo meditando los misterios, y á este fin no distraerte voluntariamente. 3. Rezarlo con tanta devocion, que pueda decirse de tí: *In vera humilitate stabat, in simplici obedientia vivebat, in charitate et patientia ambulabat: et ideo quotidie in spiritu proficiebat et magnam apud Deum gratiam obtinebat.* Grandes, muy grandes, muy exquisitos frutos los que podrás recoger del rezo ferviente del santísimo rosario. Amen, amen, amen. Grandes, muy grandes, muy exquisitos frutos los que podrás recoger del rezo de la corona de los dolores y gozos del señor san José. Amen, amen, amen.

DICIEMBRE 14.

Sobre la virtud de la fe.

I. Considera las saludables razones que deben hacerte apreciar la virtud de la fe. 1. Es la virtud mas necesaria, la mas útil, la mas provechosa, el fundamento de todo bien y lo absolutamente necesario para agradar á Dios. *Sine fide impossibile est placere Deo.* 2. El gran principio de nuestra salvacion y la luz admirable de nuestra vocacion al cristianismo es la fe. *De tænebris nos vocavit in admirabile lumen suum.* ¡Qué beneficio el beneficio de la fe! Amémosle; amémosle prácticamente, de modo que le correspondamos, porque él fué la admirable vocacion del cristianismo. 3. El beneficio singular, que sacándonos del reino del demonio y del pecado nos pasó al reino de su Unigénito. *Transtulit in regnum filii dilectionis suæ.* ¡Qué homenajes no debemos á Jesucristo por la fe! qué accion de gracias por tamaño bene-

ficio! ¿A cuántos ha quitado la luz de la fe? cuántos nunca nacieron en ella? Ama un don tan inestimable, ámalo de corazon, ámalo de un modo práctico y repite agradecido: *Non fecit taliter omni nationi.* ¡Cuántos son los que se condenan por haber perdido la fe!

II. Considera lo que es la virtud de la fe, si la conservas en toda su pureza y si haces los debidos actos de ella. 1. ¿Tienes fe? pero la fe viva, acompañada de las buenas obras? Graba en tu corazon la siguiente sentencia: *Fidem Christi sine operibus nihil prodesse ad æternam beatitudinem.* Y ¡cuántos los que se condenan por faltarles las buenas obras! Pero qué, ¿tú las tienes? las tienes conforme á tu vocacion? las tienes como hijo muy privilegiado de la santísima Vírgen? las tienes como futuro sacerdote? las tienes como devotísimo que debes ser del señor san José? Acuérdate de la sentencia de Kempis: *Ex ore sacerdotis, nihil nisi sanctum, nihil nisi honestum et utile, procedere debet verbum, qui tam sæpe Christi accipit sacramentum.* 2. ¿Has dudado de la fe? has querido escudriñar algun punto con culpable atrevimiento? has conversado ó leido cosas que han sido ó podido ser una fuente de tentaciones contra la fe? Examínate sobre dichos puntos; ama la fe como la primera entre las virtudes, guárdala como ella merece, conserva tu corazon de modo que merezca custodiar la fe, pues cuantos la pierden, es porque antes perdieron la pureza de su corazon.

III. Considera los medios para ser un hombre de viva fe. 1. No raciocinar sobre ninguna tentacion, en cuyo caso te humillarás con todo fervor, diciendo: *Domine adauge fidem meam.* 2. Hacer con verdadera devocion los actos de fe, principalmente en la santa misa al decir el Credo, repitiendo de corazon el *Credo in unam sanctam, catolicam et apostolicam ecclesiam.* 3. Tener la pérdida de la fe como el mal superior á todo otro mal, y aun mucho mas que la misma vida, conforme el sentimiento de san Bernardo, que decia: *Minus horreamus carnis mortem, quam fidei.* 4. Vivir en el Clerical como debes, como un santo, como un verdadero santo, que cumplas tus sagrados deberes como santo que es amantísimo de María inmaculada y fidelísimo imitador del señor san José, y como debe vivir un futuro sacerdote. Sí, vivamos bien y obraremos bien, y creeremos mejor, y recibiremos la eterna recompensa prometida á todos aquellos venturosos justos que vivan de la fe. *Justus autem ex fide vivit.*

DICIEMBRE 15.

Sobre la virtud de la esperanza.

I. Considera los motivos para procurar la virtud de la esperanza. 1. Es la virtud mas necesaria despues de la fe, porque si esta nos enseña á creer en Dios, aquella nos facilita los actos de verdadera confianza. 2. Dios mismo es el grande objeto de esta virtud, y Dios mismo, cuya posesion esperamos por medio de sus actos. ¡Qué dicha tan grande la tuya! qué objeto tan noble esperar la posesion del mismo Dios! 3. Es la esperanza como un bien inmenso que nos endulza todas las amarguras de la vida, pudiendo asegurar que ella es *solatium exilii nostri, condiens amaritudines præsentis adversitatis.* Demos gracias á Dios por tanta misericordia en nuestro favor: amémosle, porque es un beneficio que supera infinitamente nuestros méritos. 4. Nada mas tonto, inútil, dañoso y aun criminal, como esperar en aquello que no es Dios. *Vanus est qui spem suam ponit in hominibus aut in creaturis... Non stes super te ipsum.... Non confidas in tua scientia, vel astutia cujuscumque viventis..... Sed in Deo spem tuam constitue.* ¡Oh si esperamos en Dios del todo! Y tú ¿en quién esperas? Examínalo prácticamente, y tal vez hallarás no pocos motivos de llorar ante tu Dios y Señor.

II. Considera que la esperanza es una virtud con la que, persuadidos del poder y bondad de Dios, apoyados en sus promesas y en los méritos de Jesucristo, esperamos poseerlo en la eternidad, así como recibir en vida todos los auxilios necesarios. 1. ¿Tienes tú la virtud de la esperanza? haces de ella actos verdaderos? rezas con devocion especial las oraciones del Padre nuestro y Ave María, que tienen por objeto muy férvidos actos de esperanza? esperas en Dios de modo que como el profeta Rey ya puedas decir: *In te, Domine, speravi, non*

confundar in æternum? 2. ¿Faltaste á la esperanza por exceso? esperaste sin motivo contra lo dicho por Dios, no saliendo de tus pecados y continuando en ellos no obstante el sentimiento de la gracia? ¡Ah! *Stude ergo cor tuum ab amore visibilium abstrahere, et ad invisibilia te transferre.* 3. ¿Faltaste por defecto? quisiste medir á Dios por tu poquedad y miseria? ponderaste en demasía tus faltas? te dejaste arrastrar de la justicia de Dios separándola de su bondad y misericordia? Repite ya con el santo Job: *Etiam si occiderit me, in ipso ego sperabo.* ¡Oh si confiaras del todo en Dios! Dí ahora mismo: *Omnia possum in eo qui me confortat.*

III. Considera los medios para conservar la esperanza. 1. No pecar á sabiendas, y ni siquiera quebrantar el reglamento de un modo voluntario, y mucho menos fumar, puesto que aunque digan los necios lo que dijeren, siempre será verdad el dicho de Kempis: *Sequentes suam sensualitatem, maculant conscientiam et perdunt Dei gratiam;* y muy difícil cosa es obrar segun la pasion del fumar, sin que haya algo de verdadera sensualidad. 2. Ejercitarte en actos de confianza despues de la confesion, y mas especialmente despues de la sagrada comunion. ¡Oh soberano Jesus Sacramentado! recíbeme el siguiente acto de confianza y concédeme cuanto en él te pido: *Super bonitate tua, et magna misericordia tua, Domine, confisus, accedo æger ad Salvatorem, esuriens et sitiens ad totum vitæ, egenus ad Regem cœli, servus ad Dominum, creatura ad Creatorem, desolatus ad meum finem Consolatorem.* 3. Repetir con David: *Nullus speravit in Domino, et confusus est.* Sé hombre de grande esperanza y serás hombre de gran santidad; y sobre todo, sé principalmente del número de aquellos que, como san Pablo, solian decir con toda confianza: *Omnia possum in eo qui me confortat,*

DICIEMBRE 16.

Sobre el rezo del Oficio divino.

I. Considera algunas de las razones para rezar el oficio divino y rezarlo bien, conforme él debe ser rezado. 1. Es voluntad de Dios que reces el oficio divino y lo reces bien, so pena de caer sobre tí el

terrible anatema: *Maledictus qui facit opus Dei negligenter,* y ¿qué duda tiene que entre todas las obras el oficio divino es la obra de Dios? 2. Dios invita á todas lás criaturas á que lo alaben, y á todos los ordenados *in sacris* les dice por medio del santo profeta Rey: *Magnificate Dominum mecum et exaltemus nomen ejus in idipsum.* ¡Cuántas gracias no debiéramos dar á Dios por tan sublime eleccion! qué honor el que se nos sigue! qué gloria ser los principales ministros de sus alabanzas! 3. Rezar el oficio divino es hacer el oficio de los ángeles, de suerte que con san Buenaventura y san Basilio podemos afirmar: *Divinum officium, est imitatio cœlestis concentus. Quid beatius quam hominem in terra concentum angelorum imitari, et per hymnos et canticos Creatorem adorandum?* Ama, por tanto, el Breviario; ámalo como el mejor de los libros; ámalo como el libro que mas te honra, y ámalo tanto, que cantes las divinas alabanzas que en él se contienen, con el amor y veneracion que Dios se merece.

II. Considera cuáles son tus disposiciones para rezar bien. 1. ¿Rezas siempre el Breviario? ¡Ay! ay de tí si por tu culpa no rezaras; porque dejar de rezar sin causa que justifique, es siempre pecado mortal: *Neglectus officii est vitæ corruptio et maxima religionis deformitas.* 2. ¿Rezas en pecado mortal? Examínalo bien, porque esta manera de rezar viene reprobada por el Salmista al decir: *Peccatori autem dixit Deus: Quare tu enarras justitias meas, et assumis testamentum meum per os tuum?* 3. ¿Rezas habiendo procurado apartar de tí todo objeto de distraccion voluntaria, segun el sentimiento de san Buenaventura: *Studeat oratione devota, et recollection eanimi interna, divinum prævenire officium?* 4. ¿Rezas santamente recogido, mediante una justa preparacion de un modo especial despues de un estudio muy detenido ó de un negocio espinoso? 5. ¿Rezas unido con Nuestro Señor, como perfecto adorador de su Padre celestial, y sobre todo, en union de sus divinos méritos: *In unione orationum ac meritorum Christi Jesu, gratiam ad officium debite persolvendum?* 6. ¿Rezas despues de haber pedido la gracia de rezar bien, por la intercesion de la santísima Vírgen María? 7. ¿Rezas pidiéndole al señor san José la gracia y el don de la oracion? Examínalo, porque son preguntas im-